GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **MARCO NORMATIVO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**
Código: 100901
Plan de estudios: **GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS** Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece: SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Materia: MARCO NORMATIVO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LÓPEZ SÁNCHEZ, LUIS CARLOS (Coordinador)
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: Planta segunda Facultad Ciencias del Trabajo
E-Mail: dt1losal@uco.es
Teléfono: 617940779

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CE8	Conocer el marco regular de la salud laboral y diseñar y dirigir aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales.
CE14-CE22	Capacidad de intervención judicial y de asesoramiento jurídico en la materia.
CB8	Adquirir capacidades y compromiso ético para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y respetuosa con los derechos fundamentales.
CE16	Capacidad para asesorar en la elección de los sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales.
CE22	Capacidad para realiza tramites de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, IT por riesgo durante el embarazo y otras.
CE23	Capacidad para asesorar sobre la responsabilidad por incumplimiento en materia preventiva.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Se intentará trasladar el conocimiento de los principios básicos en materia de prevención de riesgos laborales, incluyendo las obligaciones generales de todas las empresas, los derechos de los trabajadores y sus representantes, la forma de cumplimiento de las obligaciones que componen el deber genérico de prevención y las consecuencias del incumplimiento.
También se contemplarán los derechos de personal especialemente sensible, incluyendo a menores, protección de la materinidad, trabajo temporal y discapacitados.
Se incluirán aspectos teóricos y prácticos

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos: Se exigirá, como mínimo, el contenido de los temas que se relacionan extraídos, básicamente, del "Curso de Prevención de Riesgos Laborales" de Juan López Gandía y José Francisco Blasco Lahoz (Editorial Tirant Lo Blanch última edición publicada). Ello no será óbice al estudio de otras fuentes que, en su caso, y con la suficiente antelación, podrán incorporarse al programa si ello fuese imprescindible por la entidad de la materia. Este contenido será ampliado si las modificaciones legislativas y/o reglamentarias así lo exigiesen.
TEMA 1 OBLIGACIONES DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES.
1 EL DEBER DE PROTECCIÓN DEL EMPRESARIO. CARACTERES GENERALES.
2 CONCRECIONES DEL DEBER DE SEGURIDAD
a-PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES,EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PLANIFICACIÓN DELA ACTIVIDAD PREVENTIVA.
b- EQUIPOS DE TRABAJO Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN. OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR EQUIPOS Y MEDIOS DE PROTECCIÓN ADECUADOS.
c- OBLIGACIONES DE INFROMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN.
d- OBLIGACIONES DE FORMACIÓN.
e- OBLIGACIONES DE ADOPTAR MEDIDAS DE EMERGENCIA
f- OBLIGACIONES DE ADOPTAR MEDIDAS EN CASO DE RIESGO GRAVE E INMINENTE
g- OBLIGACIONES DE VIGILANCIA DELA SALUD DELTRABAJADOR.
h- OBLIGACIONES DE DOCUMENTACIÓN.
3 OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES.
TEMA 2 SISTEMAS DE PREVENCIÓN
1. LA ORGANIZACIÓN DERECURSOS PARA LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS.
2. LA ASUNCIÓN PERSONALPOR EL EMPRESARIO DELA ACTIVIDAD PREVENTIVA.
3. LA DESIGNACIÓN DETRABAJADORES PARA LA ACTIVIDAD PREVENTIVA.
4. LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN.
A- CONCEPTO DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN
B- CLASES DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN
5. EL CONTROL DE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN: LAS AUDITORÍAS.
TEMA 3 EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES. ACCIÓN PREVENTIVA Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES.
1 CARACTERÍSTICAS GENERALES
2 SUPUESTOS DE COORDINACIÓN
3 ANÁLISIS DE LOS DISTINTOS SUPUESTOS
TEMA 4 GRUPOS ESPECIALES DE RIESGO
1. CARACTERES GENERALES
2. PROTECCIÓN DELA FUNCIÓN REPRODUCTORAY DELA MATERNIDAD
3. PROTECCIÓN DE LOS MENORES (ART. 27 LPRL)
4. PROTECCIÓN ESPECÍFICA DE TRABAJADORES TEMPORALES Y TRABAJADORES CONTRATADOS POR E.T.T.

GUÍA DOCENTE

(ART. 28 LPRL)
a. TRABAJADORES TEMPORALES
b. TRABAJADORES CONTRATADOS POR ETT
TEMA 5 CONSULTA, PARTICIPACIÓN, REPRESENTACIÓN Y FORMACIÓN.
1.- EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES ALA PROTECCIÓN DELOS RIESGOS LABORALES.
2.-EL DERECHO DE CONSULTA DE LOS TRABAJADORES.
3.-LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES.
4.-LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN
5.- EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
6.- EL DERECHO ALA FORMACIÓN DELOS TRABAJADORES.
TEMA 6 RESPONSABILIDADES Y SANCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
1 RESPONSABILIDADES Y SANCIONES EN MATERIA DE P.R.L.
2 RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA .
3 RESPONSABILIDAD PENAL.
4 RESPONSABILIDADES PRESTACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL: EL RECARGO DE PRESTACIONES.
5 RESPONSABILIDAD CIVIL O PATRIMONIAL 6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA.

2. Contenidos prácticos

2. Contenidos prácticos: Consistirán en el comentario de Sentencias sobre la materia que proporcionará el Profesor a los Alumnos/as. Se exigirá la entrega de un trabajo sobre la materia de estudio que tenga un contenido, al menos, de 15 folios. Este trabajo versará con cualquier aspecto relacionado con la materia de estudio y podrá realizarse, como máximo, por grupos de tres alumnos/as. Las materias del mismo serán propuestas por el Profesor o elegidas por los alumnos/as con el visto bueno del profesor.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Es fundamental entregar el trabajo práctico a final de curso, así como dominar el programa si bien no será estricto con la asistencia. Las tutorías se podrán realizar a conveniencia del alumno/a.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El profesor atenderá al alumnado a tiempo parcial con el objeto de que acceda a los contenidos generales de la asignatura

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	1	-	1
Análisis de documentos	10	10	20

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Comentarios de texto	10	5	15
Debates	2	-	2
Estudio de casos	7	-	7
Lección magistral	15	-	15
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	10
Estudio	50
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

Curso de Prevención de Riesgos Laborales, última edición, de Juan López Gandía y José Francisco Blasco Lahoz. (Ed. Tirant Lo Blanc)
Jurisprudencia sobre la materia.
Legislación básica sobre Prevención de Riesgos Laborales.

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
CB8			X
CE14-CE22			X
CE16		X	
CE22			X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
CE23	X		
CE8			X
Total (100%)	***20%***	***20%***	***60%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se valora la asistencia a clase y la participación.

En el ejercicio de examen se deberán responder varias preguntas de mediana extensión con el objeto de conocer el conocimiento y la comprensión de la materia impartida.

Se valora el trabajo en grupo, tanto en su confección como la exposición

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se tendrán en cuenta las situaciones especiales de cada uno de estos alumnos.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se tendrá en cuenta como en otras convocatorias si asistió a clase y participó, así como la asistencia a las clases prácticas

En el ejercicio de examen se deberán responder varias preguntas de mediana extensión con el objeto de conocer el conocimiento y la comprensión de la materia impartida.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Nota media superior a 9,5, siempre que el alumno haya participado activamente en las clases y justifique una asistencia como mínimo del 80%

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

1. Bibliografía básica: La vigilancia de la salud de los trabajadores en la ley de prevención de riesgos laborales
Daniel Martínez Fons - Tirant lo Blanch
Las enfermedades de trabajo
Mª de los Reyes Martínez Barroso - Tirant lo Blanch
Infarto y accidente de trabajo
Vicente David Remigia Pellicer - Tirant lo Blanch
La normativa Internacional y Comunitaria de Seguridad Social y Salud en el trabajo
Ferrán Camas Roda - Tirant lo Blanch
La organización de la prevención en la empresa

GUÍA DOCENTE

Manuel Luque Parra - Tirant lo Blanch
Maternidad y salud laboral Josep Moreno Gené - Tirant lo Blanch
Comentarios a la ley de Prevención de Riesgos Laborales
Tomás Sala Franco - Tirant lo Blanch
Prevención de riesgos laborales 1ª Ed. 2004
Tomás Sala Franco - Tirant lo Blanch
ACCIDENTE DE TRABAJO, ENFERMEDAD PROFESIONAL Y CONTINGENCIAS COMUNES
IGARTUA MIRO, María Teresa: «Indemnización de daños y perjuicios por enfermedad profesional, solidaridad de las empresas integrantes del grupo y naturaleza de la responsabilidad. Comentario ala Sentenciadel TSJ Andalucía/Granada, de 18 de noviembre de 2003». AS (Pamplona), marginal §7, 2/2004, Presentación (2004).
Aranzadi
La Prevenciónde Riesgos Laborales enla Negociación Colectiva
Colección: Cuadernos de Aranzadi Social
Responsabilidades y Sanciones en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo
3ª Edición Colección: Derecho y Práctica Aranzadi
Comentarios ala Leyde Infracciones y Sanciones en el Orden Social
Colección: Grandes Tratados Aranzadi
El Riesgo durante el Embarazo Régimen Laboral y de Seguridad Social
Colección: Monografías Aranzadi
La Obligación Generalde Prevención yla Responsabilidad Civilo Contractual del Empleador
Colección: Monografías Aranzadi
MEMENTO PRÁCTICO-Prevención de Riesgos Laborales 2004-2005 Ediciones Francis Lefebvre

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.